La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Centro de Enseñanza Diversificada Distrital

C.E.D.I.D.

Almirante Padilla

Jornada Nocturna

Programa fin de Semana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 7560 del 24 de Noviembre de 1998 y en su programa Cedu (Educación de Adultos) con Resolución No. 3479 del 3 de Noviembre de 1999

Confiere a:

Luz Dary Bohada Sanabria

C.C. 52.965.895 de Bogotá

Certificado de Estudios de

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral

Rector

Secretaria

Anotado al Folio 13 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 29 de Julio de 2000

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11; M.E.N.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL
ALMIRANTE PADILLA
JORNADA NOCTURNA
PROGRAMA FIN DE SEMANA
CALLE 76 A SUR No. 1D- 59 ESTE
TELEFONOS 7611604-7672628
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 4960 *Inscripción Dane 11185001425*

En la Ciudad de Bogotá; D.C., a los diez y nueve (19) días del mes de Julio de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector E. y Secretaria en la Rectoría del ***CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL ALMIRANTE PADILLA****. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica (Articulo 28 Ley 115 de 1994) y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 7560 del 24 de Noviembre de 1998 y en su Programa Ceda (Educación de Adultos) con Resolución No. 3479 del 3 de Noviembre de 1999.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER ACADEMICO****; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Luz Dary Bohada Sanabria
T.I. 830317-07954 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 04 del 19 de Julio de 2001, consta de 55 estudiantes; comienza con el nombre de AVENDAÑO MORA EDUARDO y cierra con el nombre de VILLALBA ROMERO MILTON JAIME. Firmada por ***HUGO JAIRO ROMERO RUIZ*** *(Rector E.) y* ***MIREYA IVONNE MAHECHA VARGAS*** *(Secretaria).*

Dada en Bogotá, D.C., a los diez y nueve (19) días del mes de Julio de 2001.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

HUGO JAIRO ROMERO RUIZ
Rector (E).
C.C. 17.304.520 de Villavicencio

MIREYA IVONNE MAHECHA VARGAS
Secretaria
C.C. 51.610.630 de Bogotá

VISUAL LASER
3686850 - 3686851
2442774 - 2682823